



**Nombre del alumno: Zenaida
Hernández Hernández**

**Nombre del profesor: Luis miguel
Sánchez Hernández**

**Licenciatura: ciencias de la educa-
ción**

Materia : intervención educativa

Nombre del trabajo: síntesis

Ocosingo, Chiapas a 26 de septiembre del 2022

Tema: modelos de apoyo y asesoramiento

Subtema :dimensiones de a análisis del modelo de intervención

La escuela en general esta pensada en para lograr los objetivos educativos de los niños denominados normales y por ello, cuando las respuestas de los alumnos no se producen en la forma esperada, el sistema segrega de distintas formas a estos niños cuyas necesidades educativas son diferentes alas de la media de los alumnos produciéndose un proceso de marginación dentro de la institución escolar.

La escuela debe conseguir equilibrio de proporcionar una respuesta educativa a la vez común y diversificada, que proporcione una cultura común a todos los alumnos pero que respete al mismo tiempo características y necesidades individuales.

La respuesta ala diversidad es uno de los factores mas importantes para conseguir una enseñanza de calidad, pero no está exenta de dificultad. La atención a la diversidad a través de las distintas estrategias de individualización de la enseñanza y la progresiva integración de los alumnos.

Plantean nuevas exigencias y competencias al profesorado que requieren de apoyo y la colaboración de distintos profesionales para poder atender las necesidades específicas de los alumnos.

Los apoyos mas frecuentes son los equipos psicopedagógicos o interdisciplinarios profesores de apoyos generales o por problemáticas, terapeutas del lenguaje, fisioterapeutas, etc. La forma en que se organizan los apoyos es también variada, algunos están incorporados de manera permanente en la escuela, otros atienden varias escuelas de manera itinerante y otros actúan desde una perspectiva sectorial.

Lo fundamental es el modelo que orienta la intervención ya que las mismas funciones se pueden abordar de forma muy diferente en función del modelo conceptual del que se parta.

Lo deseable es que los distintos profesionales que realizan apoyo, orientación y asesoramiento a la escuela compartan el mismo modelo de intervención, aunque realicen funciones distintas, solo de esta forma se puede asegurar una coherencia y una continuidad en el proceso educativo de los alumnos y en el propio desarrollo profesional de los docentes.

Contar con un modelo proporciona un marco de referencia que permite identificar los problemas, interpretar y elaborar posibles soluciones, ajustar expectativas respecto a lo que puede o no hacer el asesor, definir las finalidades y ámbitos de la intervención y clarificar el tipo de relación que se va a establecer.

Las funciones y tareas relacionadas con la intervención psicopedagógica, sea cual sea la naturaleza de las mismas, se inscriben en una serie de ejes conceptuales básicos que engloban y dan significado y que pueden adoptar distintas dimensiones.

Naturaleza de los objetivos de la intervención en este eje nos podemos encontrar desde una postura estrictamente clínica o rehabilitadora, implica prestar mayor atención a cuestiones tales como las características individuales y evolutivas de los alumnos dificultades o problemáticas de los mismos, a una abierta educativa prestar mayor importancia a aspectos relacionados con los procesos educativos generales, así como en la metodología de la enseñanza, a revisión y actualización del curriculum, la interacción profesor- alumno la interacción entre alumnos etc.

Desde la nueva concepción de la educación especial y de las necesidades educativas especiales, las funciones relacionadas con el asesoramiento y apoyo especializado han de tener una vertiente claramente educativa ya que un aspecto fundamental del concepto de necesidades educativas especiales es que las dificultades de aprendizaje que presentan estos alumnos están en función no solo de su limitaciones personales, sino también de las deficiencias y limitaciones de la enseñanza por otro lado la educación especial ya no se considera como un como un sistema paralelo que solo atiende a los niños con discapacidad, sino como el conjunto de recursos especializados que se pone al servicio de la educación regular para proporcionar una educación de mayor calidad para todos con procesos educativos generales de forma que no solo se beneficien los alumnos con necesidades educativas especiales si no todos los alumnos de la escuela.

Los profesionales de apoyo han de colaborar con las escuelas en la definición y puesta en practica de una oferta curricular

Que proporcione una respuesta educativa adecuada a las distintas necesidades de su alumnado contribuyendo a la mejora de los procesos educativos y previniendo aquellos aspectos que puedan dificultar que dichos procesos se den en las mejores condiciones posibles.

El asesoramiento pedagógico ha de compartir, por tanto, la misma finalidad de la escuela promover el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos, a través del aprendizaje significativo de una selección de contenidos culturales que les permita ser miembros activos en su marco sociocultural de referencia.

Modalidades de intervención. En un extremo se situará una modalidad de intervención amplia y enriquecedora que potencia tanto el adecuado desarrollo de los alumnos como de la institución escolar y el logro de las metas que esta plantea en el extremo contrario se situara una intervención correctiva o asistencial que consisten en aplicar los tratamientos adecuados a los problemas o dificultades de los alumnos que ya han hecho su aparición.

Entre ambos extremos podrían situarse las intervenciones preventivas, es decir, las actividades que persiguen la detección precoz de los trastornos y dificultades y su tratamiento inmediato con el fin de impedir su generalización.

Carácter mas o menos directo de las intervenciones sobre los humanos, cabe elegir entre un tipo de intervención directa o inmediata sobre el alumno o bien actuar

preferentemente sobre los agentes educativos profesores, padres, etc. Con lo cual bien indirecta o mediatizada.

Las actuaciones de los profesionales de apoyo han de estar dirigidas preferentemente hasta los distintos agentes educativos como vía de influencia indirecta sobre el alumno.

La atención directa al alumno estará condicionada por distintos factores la capacidad de la respuesta del maestro regular, el número de alumnos que requieren apoyo, el tipo de necesidades educativas especiales y la edad. En el caso de alumnos con necesidades muy específicas y en las edades tempranas, la atención directa al alumno tendrá un mayor peso e importancia, dando un mayor espacio a las áreas relacionadas con el asesoramiento a padres y profesores.

Ámbito preferente de la intervención.

El núcleo prioritario de la intervención a de ser la institución escolar con el fin de conseguir el adecuado desarrollo de los alumnos, no obstante, la intervención se puede situar en los diferentes subsistemas que configuran la institución escolar (alumnos, aula, padres, etc.) en función de las necesidades o problemas a resolver.

La intervención nunca es exclusivamente institucional o individual, ya que cuando se actúa en el ámbito global la finalidad ha de ser siempre optimizar el proceso educativo de los alumnos y cuando se interviene en un alumno concreto no se puede hacer al margen del contexto educativo en el que se desarrolla su proceso de enseñanza-aprendizaje.

-nivel de relación que se establece en la intervención.

Las escuelas necesitan estructuras cualificadas que aseguren el desempeño de determinadas funciones de intervención y de orientación que, debido a su mayor complejidad reclama la incorporación de determinados conocimientos, procedimientos y estrategias que requieren una especialización de carácter psicopedagógica.

Por tanto, los profesionales de apoyo han de contribuir a la mejor de la calidad de la enseñanza aportando su especialización en ciertos ámbitos de conocimiento respecto a la realidad educativa.

Sin embargo el hecho de que los profesionales de apoyo sean expertos en ciertos ámbitos de conocimientos, necesarias para mejorar los procesos educativos, no significa situarse en una "actitud de experto" ya que es preciso no olvidar que los profesores también son expertos en otros ámbitos de conocimiento respecto a la realidad educativa en este sentido se puede hablar de dos formas opuestas en lo que se refiere a la utilización del conocimiento por parte de los expertos que tienen funciones de apoyo especializados a los centros.

1.-trasmisora, jerárquica y lineal en la que el experto da la solución a los problemas estableciéndose una relación de desigualdad de tal forma que los cambios que se

producen están condicionados por su presencia, y la institución o miembro que la componen no hacen suyas las estrategias que permiten el avance y la evolución, creándose un alto grado de dependencia en la solución de los problemas y la mejora de la práctica y, en consecuencia se produce un fallo de responsabilización por parte de los directamente implicados que conduce a que los cambios no sean reales ni eficaces sino poco permanentes y superficiales.

2.-constructiva o colaborativa.

Este nivel de relación implica que las soluciones se buscan conjuntamente entre el asesor y los profesores realizando aportaciones desde perspectivas diferentes y complementarias. Se crea una relación de participación, implicación y corresponsabilización entre los miembros de la institución y el asesor, los cambios y modificaciones surgen desde los propios profesores y la institución va incorporando progresivamente las estrategias y contenidos que le permiten avanzar y evolucionar en función de su nivel de maduración, existe un alto grado de autonomía en la resolución de los problemas y los cambios son reales porque son sentidos como una necesidad por la propia institución y están implicados en todo el proceso.

El asesoramiento colaborativo se podría caracterizar como un proceso de aprendizaje cooperativo de construcción conjunta de significados compartidos mediante el cual profesores y asesores han de ir adquiriendo nuevos conocimientos que redunden en la mejora de los procesos educativos y la propia institución escolar.

Aprender de forma cooperativa implica incorporar al propio punto de vista, el punto de vista de los demás en un proceso que conduce a una mejor comprensión de la situación y a una representación compartida en el que asesor y profesor aportan diferentes conocimientos, experiencias y perspectivas para el logro de unos objetivos comunes.

La creación del contexto de colaboración es un proceso de construcción gradual interactivo y dinámico que lleva tiempo conseguir.

Para realizar cualquier tarea de forma colaborativa es preciso contemplar los siguientes aspectos.

- detectar conjuntamente las necesidades de cambio o mejora respecto al contenido concreto a abordar, priorizando las más relevantes para el logro de los objetivos que persigue el centro.
- definir claramente las metas a alcanzar en relación con el cambio que se pretende promover. Estas metas han de ser significativas y compartidas por todos los implicados y situarse en las posibilidades reales de cambio de centro de forma que faciliten el éxito y refuercen el proceso.
- analizar las posibles vías de solución y elegir la que se considere más adecuada por todos los implicados en función de las posibilidades para llevarla a cabo.

Marcos teóricos para la intervención.

Intervenir en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se planifican a través del currículo escolar, implica tener una concepción determinada de como se aprende para orientar los cambios que hagan posible que dichos procesos se produzcan en las condiciones deseadas. Tanto los profesores como los profesionales de apoyo tienen una teoría implícita sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje que condiciona su interpretación sobre la realidad educativa y su intervención no se puede llevar a cabo un asesoramiento psicopedagógico si no es desde una cierta manera de entender como se enseña y como se aprende, ya que los procesos de enseñar y aprender son la tarea común del docente y el asesor.

Actualmente el constructivismo es el marco explicativo adoptado en la mayoría de las reformas educativas de la región.

Desde el constructivismo el asesoramiento psicopedagógico ha de entenderse como un proceso que promueve cambios que ha de ser construidos por el propio profesorado y que deben conducir a la progresiva autonomía de este, de forma que sean cada vez más capaces de ayudar a promover el desarrollo personal de los alumnos y de resolver por sí mismos los problemas que se les plantean en el desempeño de su función docente.

Desde la metodología colaborativa que ha de caracterizar las tareas del asesoramiento psicopedagógico, este considerarse como un proceso de construcción compartido que implica el asesor y profesores de un centro, en el que cada cual participa desde su forma particular y el que aporta conocimientos, vivencias y puntos de vista diferentes para el logro de objetivos compartidos.

Organización de apoyo en la escuela.

La definición de las funciones de los profesionales de apoyo y las formas de intervención depende de su ubicación en relación con la escuela fijo o itinerante el tipo en el que se allá y de las competencias del profesorado, así como de las características de los alumnos y el grado de modificación del currículum que estos requieren no obstante un primer aspecto a destacar es que el profesor regular ha de ser el principal responsable de estos alumnos y en la medida que el pueda asumir determinadas competencias en materia de necesidades educativas especiales , el tipo de apoyo que requiere será de otra índole

Funciones que han de realizar los profesionales de apoyo y distribución de los tiempos para cada una de ellas.

-apoyo a la escuela.

A) Participación en la elaboración del proyecto educativo y curricular de la escuela

B) detección de necesidades de forma de los profesores de la escuela y derivación y canalización de las mismas, intentando solucionar algunas de ellas.

C) planificación de los horarios de apoyo en relación con los planteamientos educativos generales de la escuela.

-apoyo al maestro.

A) colaboración en la programación general del grupo clase para contemplar las necesidades especiales de los alumnos.

B) detección de alumnos con dificultades de aprendizaje y realización de una primera evaluación de los mismos, solicitando la intervención de servicios más especializados cuando sea necesario.

C) elaboración conjunta con el profesor regular de las adaptaciones curriculares y seguimiento conjunto de la evolución de alumnos.

-apoyo al alumno.

A) identificación y evaluación de las necesidades del alumno y elaboración de las adaptaciones curriculares que precise conjuntamente con el profesor regular.

B) atención directa al alumno en la forma que se determine.

C) observación del progreso del alumno y evaluación sistemática del mismo en colaboración con el profesor regular.

-apoyo a la comunidad.

A) participar en acciones informativas y formativas de sensibilización a la comunidad

B) conocimiento y utilización de recursos de la comunidad para atender adecuadamente las necesidades de los alumnos.

C) coordinación con otros profesionales de la comunidad que intervengan con los alumnos.

- El nuevo rol del profesor de apoyo y habilidades que ha de reunir

El rol fundamental del profesor de apoyo es el de asesor y colaborador, proporcionando conocimientos, métodos y recursos orientando la resolución de problemas. No se trata de un experto o especialista que da la receta oportuna, si no de alguien que colabora con el otro en la definición y resolución de problemas.

Por otro lado, a de ser un profesional implicado en la dinámica de la escuela y no un profesional aislado que atiende problemas puntuales, esto significa que ha de tener o ir adquiriendo conocimientos no solo en lo relativo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales sino también en aspectos generales de la enseñanza.

Conclusión

En lo personal logre comprender que el modelo de la intervención educativa y asesoramiento corresponde a la figura del un experto que se haya especializado en hacer un diagnostico del problema y propone solución es decir que tenga dominio especializado en una materia disciplina o área de la actividad y que en el proceso de ayuda basado en la interacción profesional y orientado a la resolución de problemas que se presenten en la comunidad educativa teniendo la participación de los padres, escuela ,comunidad con la finalidad de buscar una educación de calidad que se imparte por igual sin distinción alguna

Glosario

Modalidad: una modalidad educativa es la forma bajo la cual se ofrece cursar una materia o experiencia educativa incluyen los medios los tiempos y los procedimientos

Modélico: que sirve o puede servir de modelo por tener cualidades representativas o extraordinarias.

Aspecto: manera en que una persona o una cosa se aparece o representa ala vista o al entendimiento

Planificar: elaborar o establecer el plan conforme al que se ha de desarrollar algo, especialmente una actividad

oportuno: que sucede o realiza en unas circunstancias o un momento bueno para producir el efecto deseado.

Idóneo: que reúne las condiciones necesarias u óptimas para una función o fin determinada

Logopedia: tratamiento y corrección de los trastornos que afectan a la voz a la pronunciación y al lenguaje oral y escrito, mediante técnicas de reeducación

Detección: acción de detectar

Índole: carácter o condición natural propia de cada persona, que las distingue de los demás

Rentabilizar: hacer rentable

Homogénea: que esta formado por elementos con características comunes referidas a su clase o naturaleza, lo que permite establecer entre ellos una relación de semejanza y uniformidad

Ecología: parte de la biología que estudia las relaciones de los seres vivos entre si y con el medio en el que viven.

Referencias

universidad del sureste, u. d. (septiembre 2022). *intervencion educativa.modelos de apoyo y asesoramiento*. comitan de dominguez : Pp 6 ala 25.